



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

Consejo Directivo

Resolución N° 330/2016

Acta N° 21/20/10/2016

“Por la que se aprueba el Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, periodo 2016 a 2026”.

Minga Guazú, 20 de octubre de 2016.-

VISTA: La necesidad de aprobar el Proyecto Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, periodo 2016 a 2026

CONSIDERANDO: El dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Reglamentarios; y el parecer de los Señores Miembros.

Por tanto;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE ACUERDA LA LEY.

RESUELVE

Art.1°: **Aprobar** el Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, periodo 2016 a 2026 el cual se anexa y forma parte de la presente Resolución.

Art.2°: **Comunicar,** copiar y archivar.

FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA/UNE

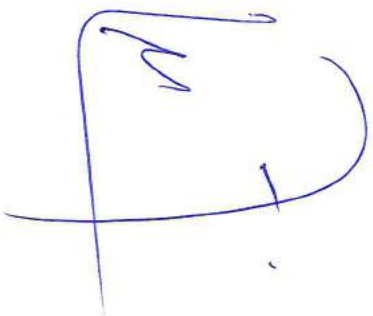
PROF. ING. AGR. CAYO OPTACIANO CUBILLA FRANCO
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO



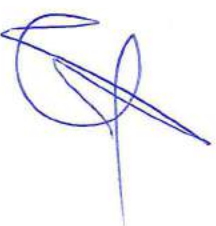
PROF. ING. AGR. JOSÉ DE LOS SANTOS SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

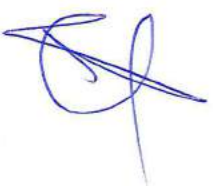
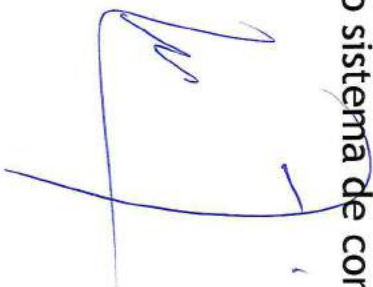
PLAN ESTRATÉGICO 2016-2026



La Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este (FIA - UNE) ha sido creada por Resolución N° 01/95 del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, de fecha 05 de enero de 1.995. Está localizada en el Departamento del Alto Paraná, Distrito de Minga Guazú, Km. 17,5 de la Ruta N° 7 Dr. Gaspar Rodríguez de Francia. Anteriormente toda la estructura académica administrativa pertenecía a la Universidad Nacional de Asunción (UNA), constituida como Filial, Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias (ESCA), y posteriormente como Facultad de Ingeniería Agronómica (FIA).



Atendiendo a la vigencia del Decreto N° 962 POR EL CUAL SE MODIFICA EL TITULO VII DEL DECRETO N° 8127 DEL 30/03/2000 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 1535/99 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF), LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA ha adoptado el **MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS (MECIP)**, como sistema de control interno.



En virtud de los requisitos establecidos en el Manual de Implementación del MECIP, la FIA - UNE viene implementando los distintos estándares que comprenden los componentes AMBIENTE DE CONTROL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, entre los cuales se destacan los Acuerdos y Compromisos Éticos y los Protocolos de Buen Gobierno, que definen y marcan el compromiso de la máxima autoridad con la implementación del MECIP y la observación irrestricta de la filosofía, principios, valores y estilo de gerenciamiento, fundados en la honestidad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos.

La facultad viene desarrollando procesos de Autoevaluación Institucional y de Carrera de Grado que exige contar con organización y gestión académica, administrativa y financiera adecuados para el cumplimiento de los propósitos de la Carrera. Los resultados de este proceso de evaluación fueron utilizados para el diseño de este Plan Estratégico.

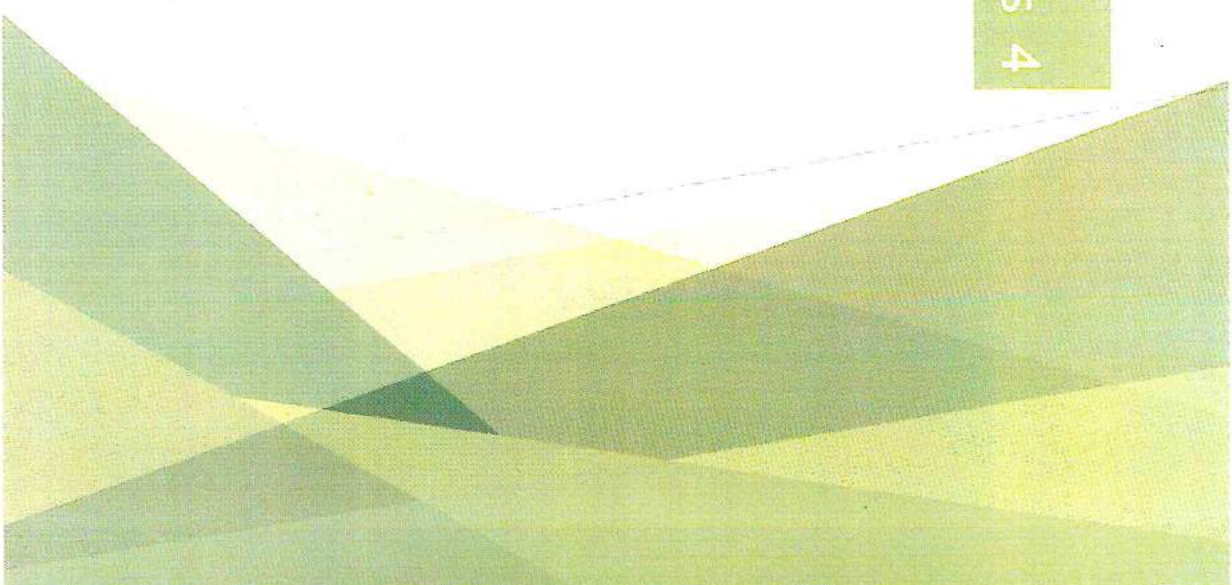


MISIÓN

FORMACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES EN CIENCIAS AGRARIAS, AMBIENTALES Y AFINES, EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN DE EXCELENCIA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRARIAS AMBIENTALES Y AFINES, ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.



NUESTROS VALORES

COMPROMISO	Compartir la misión y visión de la institución y orientar las actuaciones personales hacia el logro de los objetivos institucionales
EQUIDAD	Posibilitamos la igualdad de acceso al trabajo de acuerdo a la naturaleza del mismo y las oportunidades de acceso a la educación, información y conocimientos.
HONRADEZ	Respetamos, cuidamos y protegemos los bienes públicos. Utilizamos los recursos exclusivamente para el desempeño de la función pública.
LIBERTAD	Garantizamos la libertad para el desarrollo del conocimiento y la personalidad de los involucrados, con dignidad y respeto, dentro de la autonomía permitida y la normativa exigida.



NUESTROS VALORES

PERTENENCIA	Somos parte de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este y nuestro aporte es fundamental para el cumplimiento de sus fines.
RESPECTO	Reconocemos las diferencias individuales de los servidores públicos y de nuestros usuarios y brindamos un trato cordial que contribuya a la convivencia armónica.
RESPONSABILIDAD	Asumimos las consecuencias de nuestras actuaciones y de su impacto en los demás y en la institución.
SERVICIO	Atendemos los requerimientos de todos los usuarios de la Facultad de Ingeniería Agronómica con eficiencia, calidez y celeridad.



NUESTROS VALORES

TRANSPARENCIA

Rendimos cuentas periódicamente a la sociedad sobre los resultados obtenidos en nuestra gestión y suministramos a los interesados la información solicitada, en forma oportuna completa y veraz.

RECONOCIMIENTO

Reconocemos la gestión individual y grupal de cada uno de los involucrados y valoramos su aporte al desarrollo institucional.



POLÍTICAS

1. Velar por la jerarquización de las actividades académicas: Docencia, Investigación y Extensión.
2. Implementación de proyectos de investigación y extensión con énfasis en las actividades de docencia.
3. Difusión de tecnologías agropecuarias con énfasis en ética ambiental.
4. Modernización y actualización los equipamientos conforme a normativas que rigen para el efecto.
5. Actualización del acervo bibliográfico de las carreras.
6. Implementación de mecanismos de perfeccionamiento de los docentes, investigadores, técnicos, funcionarios y egresados de las carreras.
7. Implementación de mecanismos de seguimiento a egresados.
8. Diseño y Aplicación de mecanismos de autoevaluación para la acreditación y reacreditación Institucional y de Carreras, como actividad permanente y necesaria para el mejoramiento de la calidad.



FORMATO N°: 30 - ANÁLISIS FODA
Oportunidad / Amenaza

Factores

	(1) Oportunidades	(2) Amenazas
1. Económicos		
1.1 Inflación.		X
1.2 Devaluación.		X
1.3 Incrementos salariales de aplicación general.	X	
1.4 Instrumentos Gravámenes.		X
1.5 Políticas de precios.	X	
1.6 Políticas de transferencia de recursos.		X
1.7 Estabilidad cambiaria.	X	
1.8 Estabilidad política monetaria.	X	
1.9 Tendencias Inflacionarias.		X
1.10 Crecimiento económico.	X	
2. Políticos		
2.1 Estabilidad Política.	X	
2.2 Credibilidad en las instituciones del Estado.	X	
2.3 Normas que afectan los objetivos de la Institución.		X
2.4 Modificaciones legales a las fuentes de ingreso de la Institución.		X
2.5 Modificaciones legales a la estructura de gastos de la Institución.		X
2.6 Decisiones sobre el ingreso y retiro de Funcionarios.		X
3. Sociales		
3.1 Porcentaje de Población que presenta necesidades básicas insatisfechas.		X
3.2 Diversidades étnicas y culturales.	X	
3.3 Situaciones de orden público.	X	
3.4 Situaciones de Desplazamiento social.		X
3.5 Nivel de empleo	X	
3.6 Nivel de delincuencia.		X
3.7 Huelgas		X
3.8 Epidemias		X



Oportunidad / Amenaza

Factores	(1) Oportunidades	(2) Amenazas
4. Tecnológicos		
4.1 Automatización de procesos.	X	
4.2 Resistencia a cambios tecnológicos.		X
4.3 Capacidad y compromiso para acceder a nuevas tecnologías.	X	
4.4 Eficientes sistemas de Comunicación.	X	
5. Competitivos		
5.1 Regulaciones específicas que afectan la Institución.		X
5.2 Alianzas estratégicas para ejecutar Programas y Proyectos.	X	
5.3 Formación y competencia de los funcionarios.	X	
5.4 Apoyo de la Cooperación Internacional.	X	
6. Geográficos		
6.1 Facilidad de acceso y transporte que rodea el entorno de la Institución.	X	
6.2 Nivel de desarrollo económico y social de las regiones que rodean la Institución.	X	
7. Medio Ambiente		
7.1 Fenómenos Climatológicos.		X
7.2 Reforestación.	X	

Fortaleza / Debilidad

Grupo - Capacidades	(1) Fortaleza	(2) Debilidad
1. Capacidad Directiva	X	
1.1 Imagen que proyecta el nivel directivo de la Institución.	X	
1.2 Capacidad de definición de Planes Estratégicos y Operativos.	X	
1.3 Orientación de la Institución hacia el cumplimiento de sus funciones y objetivos.	X	
1.4 Adecuada estructura organizacional para la toma de decisiones.	X	
1.5 Comunicación y control de los directivos a la operación de la Institución.	X	
1.6 Aplicación y aplicabilidad del Sistema de Control Interno.	X	
2. Capacidad Tecnológica		X
2.1 Habilidad Técnica de la Institución para ejecutar los procesos que le competen.		X
2.2 Capacidad de Innovación.	X	
2.3 Nivel de tecnología utilizada en los procesos de la Institución.	X	
2.4 Nivel de integración de sus sistemas computarizados.	X	
2.5 Controles existentes sobre la tecnología aplicada.	X	
3. Capacidad del Talento Humano		
3.1 Nivel de Competencia de los Funcionarios de la Institución.	X	
3.2 Nivel de pertenencia de los funcionarios con la Institución.	X	
3.3 Suficiencia del Recurso Humano para atender las cargas laborales.		X

[Handwritten signature]

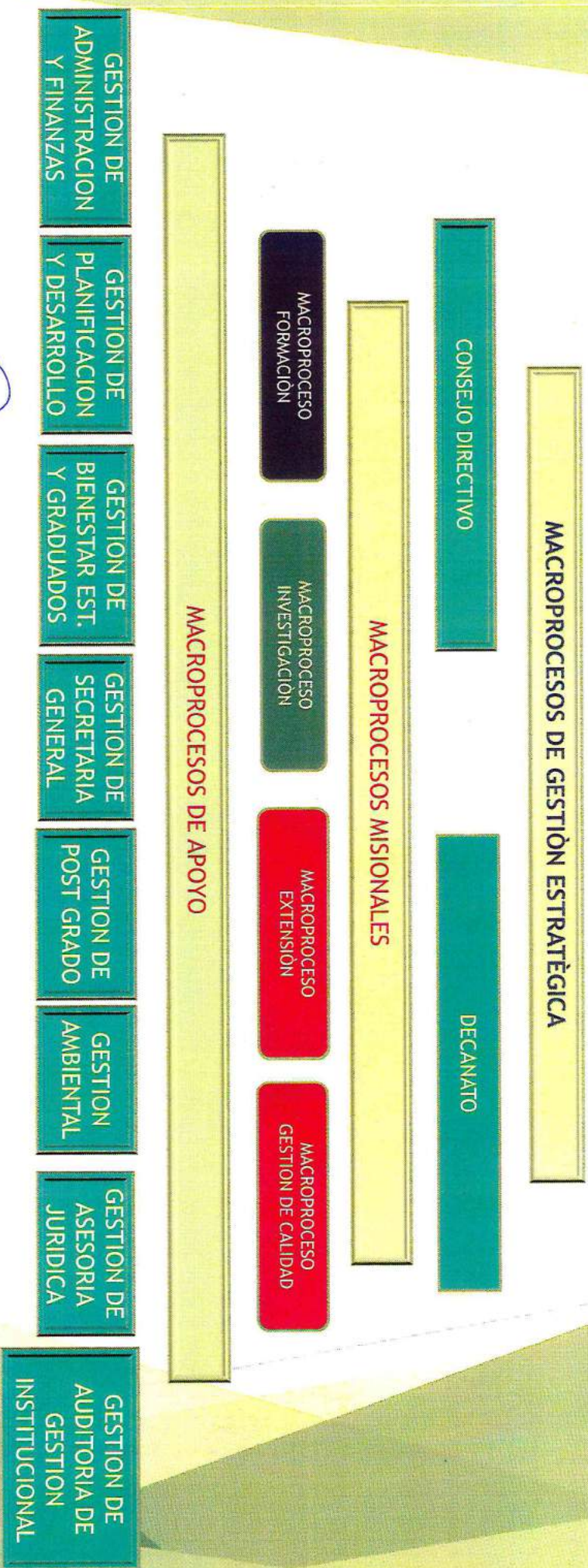


[Handwritten signature]

Fortaleza / Debilidad

Grupo - Capacidades	(1) Fortaleza	(2) Debilidad
4. Capacidad Competitiva	X	
4.1 Impacto de los bienes y servicios entregados por la institución a sus grupos de interés.	X	
4.2 Cobertura y eficiencia de los servicios que presta a los grupos de interés.	X	
4.3 Conocimiento oportuno y capacidad de atención a las quejas y reclamos de sus grupos de interés.		X
4.4 Existencia de procesos que permitan conocer las quejas y reclamos de los grupos de interés.		X
4.5 Alianzas estratégicas con otras Instituciones.	X	
5. Capacidad Financiera		
5.1 Déficit/Superávit acumulado o proyectado.		X
5.2 Estructura de Ingresos.		X
5.3 Estructura de gastos.		X
5.4 Efecto (fiscal-económico-financiero) de las políticas de ingresos.		X
5.5 Efecto (fiscal-económico-financiero) de las políticas de Gastos.		X
5.6 Estructura y sostenibilidad de la Deuda.		X





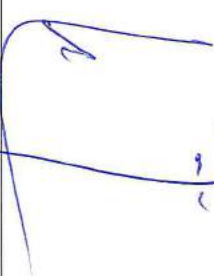

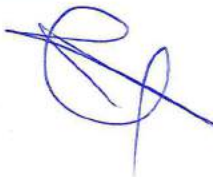
(I) MACROPROCESO MISIONAL: FORMACIÓN

MISIÓN	VISIÓN	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	METAS	RECURSOS	INDICADORES
<p>FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRARIAS Y AMBIENTALES Y AFINES EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA DOCENCIA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.</p>	<p>UNA SER INSTITUCIÓN DE EXCELENCIA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRARIAS, AMBIENTALES Y AFINES, ACORDES A LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.</p>	<p>Contar con docentes de alto nivel de formación (PHD y Masterado) a tiempo completo.</p> <p>Promover la actualización permanente de los programas de estudios de las carreras de ingeniería agronómica e ingeniería ambiental.</p>	<p>Incorporación de docentes cualificados a tiempo completo, incentivar a los docentes que conforman el plantel de la FIA - UNE, para la inserción en programas de formación con nivel PHD y MASTER.</p> <p>Desarrollo de la revisión curricular de la carrera de Ingeniería Ambiental.</p> <p>Elaboración de programas de estudios de nuevas asignaturas de las Mallas Curriculares. Actualización de contenidos programáticos de las asignaturas existentes. Actualización de la Malla Curricular Actualizar el reglamento académico de la FIA - UNE</p>	<p>Contar con 10 profesores a tiempo completo con nivel de PHD y 25 profesores con nivel de Máster, para inicio del año lectivo 2025.</p> <p>Contar con el 100 % de los programas de estudios actualizados para el inicio del año 2017.</p> <p>Contar e implementar nueva malla curricular, para la carrera de Ingeniería Ambiental, a partir de 2017</p> <p>Contar e implementar nueva malla curricular, para la carrera de Ingeniería Agronómica, a partir de 2018</p> <p>Implementar el reglamento académico, a partir del año 2017</p>	<p>Humanos y Financieros.</p> <p>Humanos y Financieros.</p>	<p>Docentes incorporados a tiempo completo.</p> <p>Programas de Estudios actualizados</p> <p>Nuevo proyecto académico de la carrera Ingeniería Ambiental implementado. Malla curricular de la carrera de Ingeniería Agronómica, implementado. Reglamento académico actualizado en base a las normativas de educación superior vigente</p>






[Handwritten signature]

(1) MACROPROCESO MISIONAL: FORMACIÓN

MISIÓN	VISIÓN	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	METAS	RECURSOS	INDICADORES
<p>FORMACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES EN CIENCIAS AGRARIAS AMBIENTALES Y AFINES EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA DOCENCIA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.</p>	<p>SER UNA INSTITUCIÓN DE EXCELENCIA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRARIAS, AMBIENTALES Y AFINES, ACORDES A LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.</p>	<p>Ajustar el manual de normas de redacción para la elaboración de tesis de la FIA - UNE</p> <p>Fortalecer el desarrollo de las pasantías y las prácticas de los estudiantes. Aumentar los programas de pasantías a realizarse en la FIA - UNE</p> 	<p>Presentación a la instancia correspondiente para su consideración y aprobación correspondiente.</p> <p>Realización de Convenios sobre Pasantías y clases prácticas. Aumentar los programas de pasantías y clases prácticas</p> 	<p>Elaboración de un (1) Manual de Normas de Elaboración de Tesis, para diciembre de 2016</p> <p>Mantener y aumentar el número de convenios firmados anualmente sobre Pasantías y prácticas de estudiantes.</p> 	<p>Humanos</p> <p>Humanos</p>	<p>Manual de redacción ajustado e implementado.</p> <p>Convenios firmados, Registro de pasantías. Programas de pasantías aumentadas.</p>

(1) MACROPROCESO MISIONAL: FORMACIÓN


MISIÓN	VISIÓN	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	METAS	RECURSOS	INDICADORES
<p>FORMACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES EN CIENCIAS AGRARIAS AMBIENTALES Y AFINES EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA DOCENCIA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.</p>	<p>SER UNA INSTITUCIÓN DE EXCELENCIA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRARIAS, AMBIENTALES Y AFINES, ACORDES A LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.</p>	<p>Aumentar la cantidad de orientadores para tesis de grado.</p>	<p>Incorporar docentes orientadores para la tesis de grado mediante concursos públicos de oposición.</p>	<p>Contar con al menos 10% a más de docentes orientadores para la tesis de grado, para el año 2017</p>	<p>Humanos y Financieros</p>	<p>Docente orientador de tesis de grado nombrado</p>
		<p>Promover la calidad en la gestión de Formación</p> 	<p>Incorporar criterios definidos por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación superior: ANEAES) así como las definidas por la entidad evaluadora internacional ARCU-SUR</p>  	<p>Re acreditación de la carrera Ingeniería Agronómica ante la ANEAES para el año 2017. Acreditación de la carrera de Ingeniería Ambiental para el año 2020, ante la ANEAES. Acreditar la carrera Ingeniería Agronómica a nivel del Mercosur, para el año 2025</p>	<p>Humanos, Técnicos y Financieros</p>	<p>Carrera de Ingeniería Agronómica y Ambiental acreditadas ante la ANEAES.</p>

(II) MACROPROCESO MISIONAL: INVESTIGACION

MISION	VISION	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	METAS	RECURSOS	INDICADORES
<p>FORMACION DE PROFESIONALES COMPETENTES EN CIENCIAS AGRARIAS AMBIENTALES Y AFINES EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVES DE LA DOCENCIA INVESTIGACION Y EXTENSION.</p>	<p>SER UNA INSTITUCION DE EXCELENCIA EN LA FORMACION DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRARIAS, AMBIENTALES Y AFINES, ACORDES A LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.</p>	<p>Desarrollar en la FIA . UNE, una cultura orientada hacia la investigación</p>	<p>Contar con Programas de Investigación.</p> <p>Incorporar Docentes investigadores a tiempo completo.</p>	<p>Programas elaborados y aprobados para el año 2016</p> <p>Incorporar diez (10) Docentes investigadores a tiempo completo para el año 2025.</p>	<p>Humanos, Financieros, Físicos</p>	<p>PROGRAMA DE INVESTIGACION ELABORADO Y APROBADO</p> <p>Técnicos e investigadores incorporados,</p> <p>Laboratorios optimizados. Nuevos laboratorios construidos y equipados.</p>



(II) MACROPROCESO MISIONAL: INVESTIGACIÓN

MISIÓN	VISIÓN	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	METAS	RECURSOS	INDICADORES
<p>FORMACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES EN CIENCIAS AGRARIAS Y AMBIENTALES Y AFINES EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA DOCENCIA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.</p>	<p>UNA INSTITUCIÓN DE EXCELENCIA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRARIAS, Y AFINES, ACORDES A LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.</p>	<p>Desarrollar en la FIA . UNE, una cultura orientada hacia la investigación</p>	<p>Capacitar y actualizar a los técnicos de la institución.</p>	<p>Actualización y capacitación de 12 técnicos por año. Contratación de 2 (Dos) especialistas para dictar seminarios y/o cursos de entrenamiento a los técnicos, por año.</p>	<p>Humanos, Financieros, Físicos</p>	<p>Técnicos e investigadores incorporados, entrenados y capacitados</p>
<p>Promover la participación de investigadores en proyectos con fondos concursales.</p>			<p>Publicar los resultados de las investigaciones.</p>	<p>Edición y publicación de una revista anual.</p>	<p>Participación de la FIA UNE en por lo menos dos proyectos con fondos concursales de I + D, en carácter de proponente y/o asociado, en el año 2016.</p>	<p>Revistas publicadas e indexadas</p>
<p>Adjudicación y ejecución de proyectos con fondos concursales de I + D por parte de la FIA UNE en.</p>						

(II) MACROPROCESO MISIONAL: INVESTIGACIÓN

MISION	VISION	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	METAS	RECURSOS	INDICADORES
<p>FORMACION DE PROFESIONALES COMPETENTES EN CIENCIAS AGRARIAS AMBIENTALES Y AFINES EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA DOCENCIA INVESTIGACION Y EXTENSION.</p>	<p>SER UNA INSTITUCION DE EXCELENCIA EN LA FORMACION DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRARIAS, AMBIENTALES Y AFINES, ACORDES A LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.</p>	<p>Desarrollar en la FIA . UNE, una cultura orientada hacia la investigación</p>	<p>Fomentar la participación de estudiantes de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Ambiental en los trabajos de investigación.</p> <p>Vincular a la FIA UNE a centros de investigación, por medio de convenios, para desarrollo de proyectos de investigación.</p> <p>Promover la formación de investigadores Jr. Como semilleros de investigación.</p> <p>Realización de pasantías de estudiantes en laboratorios y campo experimental</p>	<p>Participar con un 25% de los estudiantes en trabajos de investigación, para el año 2025.</p> <p>Desarrollar 5 trabajos de investigación por año, conjuntamente con los estudiantes.</p> <p>Firmar de 2 (dos) convenios con centros de investigación, vigentes por año.</p> <p>Formar 2 (Dos) investigadores Jr. Por año.</p> <p>Realización de pasantías de 30 (Treinta) alumnos por año.</p>	<p>HUMANOS, TECNICO, FISICOS Y FINANCIEROS.</p>	<p>Registros de los Trabajos de investigación en ejecución</p> <p>Publicación de los trabajos en revistas científicas</p> <p>CONVENIOS FIRMADOS</p> <p>Investigadores Jr. formados</p> <p>Informes y registros de Alumnos pasantes por año.</p>



(III) MACROPROCESO MISIONAL: EXTENSIÓN

MISION	VISION	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	METAS	RECURSOS	INDICADORES
<p>FORMACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES EN CIENCIAS AGRARIAS AMBIENTALES Y AFINES EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA DOCENCIA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.</p>	<p>SER UNA INSTITUCIÓN DE EXCELENCIA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRARIAS, AMBIENTALES Y AFINES, ACORDES A LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.</p>	<p>Promover la formación de profesionales y alumnos en actividades de extensión y la transferencia del saber científico y tecnológico a la comunidad educativa y a la sociedad, para proyectar la calidad de la educación agropecuaria superior, ofrecida por la FIA - UNE</p>	<p>Implementar el Programa de Extensión Universitaria de la FIA UNE, actualizado y aprobado.</p> <p>Establecer Alianzas estratégicas con empresas, asociaciones y/o instituciones.</p> <p>Fomentar la participación de profesores, estudiantes y profesionales externos, en actividades de extensión (Jornadas y/o Foros científicas).</p> <p>Difundir los trabajos realizados por los técnicos, docentes y alumnos de la FIA - UNE. (medios impresos, digitales y/o Página Web)</p>	<p>Implementar Programa aprobado para el año 2017.</p> <p>Mantener vigentes 2 (Dos) convenios con empresas, asociaciones y/o instituciones.</p> <p>Presentar anualmente 4 proyectos de desarrollo agropecuario, juntamente con asociaciones de productores, empresas (financiadoras), en la zona de influencia de la institución.</p>	<p>HUMANOS, TECNICO, FISICOS Y FINANCIEROS.</p>	<p>Programa de Extensión Universitaria de la FIA UNE, actualizado y aprobado</p> <p>Convenios firmados con empresas e instituciones</p> <p>Registros e informes de Profesores, estudiantes y profesionales externos participantes de actividades de extensión.</p> <p>Trabajos realizados, publicados en medios impresos, digitales y/o Página Web</p>



(III) MACROPROCESO MISIONAL: EXTENSIÓN

MISIÓN	VISIÓN	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	METAS	RECURSOS	INDICADORES
<p>FORMACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES EN CIENCIAS AGRARIAS AMBIENTALES Y AFINES EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA DOCENCIA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.</p>	<p>SER UNA INSTITUCIÓN DE EXCELENCIA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRARIAS, AMBIENTALES Y AFINES, ACORDES A LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.</p>	<p>Promover la formación de profesionales y alumnos en actividades de extensión y la transferencia del saber científico y tecnológico a la comunidad educativa y a la sociedad, para proyectar la calidad de la educación agropecuaria superior, ofrecida por la FIA - UNE</p>	<p>Fomentar la capacitación permanente de técnicos, docentes y estudiantes de la institución y productores.</p>	<p>Fomentar participación de 30 (Treinta) estudiantes y 5 (cinco) profesores anualmente en trabajos de extensión, durante el periodo 2016-2026.</p> <p>Desarrollar cada año como mínimo 2 (dos) actividades de extensión y/o capacitaciones, dirigidos a estudiantes, técnicos y productores.</p>	<p>Humanos, Financieros</p>	<p>Registros Profesores, estudiantes, profesionales e interesados en general participantes de las actividades de extensión.</p>



[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

Decano : Prof. Ing. Agr. José de los Santos Sánchez
Vice Decano : Prof. Ing. Agr. Imre Kovács Hertelemdy
Director Académico : Prof. Ing. Agr. Oscar Mario Espinoza Chaparro
Directora de Investigación : Prof. Ing. Agr. Lely Rodríguez
Director de Extensión : Prof. Ing. Agr. Simeón Aguayo Trinidad
Directora de Post Grado : Prof. PhD. Agr. Daysi Leticia Ramírez Monzón
Director de Admin. y Finanzas : Prof. Lic. Sergio Ariel Unzain Saldivar

